

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| PAGO ADELANTADO    | Un mes  | Tres meses | Six meses | Un año |
|--------------------|---------|------------|-----------|--------|
| Granada            | 1'50 p. | 4'50 p.    | 9 p.      | 18 p.  |
| Provincias         | 1'75 p. | 5 p.       | 10 p.     | 20 p.  |
| Portugal           | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |
| Cuba y Puerto Rico | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |
| Unión Postal       | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |
| Temas países       | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |

NUMERO ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

Tel. FONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

## PRECIOS DE INSERCIÓNES

| PAGO ADELANTADO                  | 1.ª plana. | 2.ª plana. | 3.ª plana. | 4.ª plana. |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo 8 | 2 p.       | 1 p.       | 0'50 p.    | 0'15 p.    |
| Idem de espectáculo              | 5 p.       | 2 p.       | 1 p.       | 0'50 p.    |
| Idem financieros 6 de empresa    | 5 p.       | 2 p.       | 1 p.       | 0'50 p.    |
| Idem mortuorios, línea           | 3 p.       | 2 p.       | 1 p.       | 0'50 p.    |
| Reclamos, cada línea             | 10 p.      | 5 p.       | 2 p.       | 0'50 p.    |
| Comunicación id. id.             | 100 p.     | 75 p.      | 2 p.       | 0'50 p.    |

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

\*\*\*\*\*

## LIQUIDACIÓN VERDAD

POR CESACIÓN DE COMERCIO

Alhajas novedad, por el costo, é infinidad con rebaja sobre su valor intrínseco.

Platería y Relojería de Gómez

9, Reyes Católicos, 9

Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros a vista.

Se admiten proposiciones para traspaso, con existencias ó sin ellas.

\*\*\*\*\*

Lea Vd.

en la tercera plana el anuncio de LA SULTANA.

GONZALEZ VERA

Dentista de 88. MM.—Plaza del Carmen, 16

Facturas

mejores que en litografía, desde 7'50 pesetas el millar, en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

Estéril sacrificio.

Anteayer apareció en la Gaceta el decreto concediendo á Cuba la tan anhelada autonomía.

Obra hermosa fuera ésta en los actuales momentos, en las fatales circunstancias porque el organismo nacional pasa, si al hacerla no llegara á olvidarse por completo que en España hay una industria, necesitada de protección oficial, y que hasta aquí la Gran Antilla fué su principal mercado.

Ala facta est: echada está la suerte; firmado y publicado el decreto, y la imposibilidad de volver atrás, manifiesta.

Grave era el peligro; señalado fué por gran parte, la mayoría, de la opinión española, fuerte y sana; regiones productoras, las únicas de España, pidieron con energías y virilidades no frecuentes, que en la nueva era colonial abierta al porvenir de la nación se tuvieran en cuenta legítimos derechos adquiridos á prueba de constancias, desvelos y sacrificios; fué en vano; los radicalismos de un ministro vacilaron un momento, tal vez temeroso de las consecuencias de su propia obra, pero la presión ejercida por los autonomistas decidió, y el sacrificio está consumado.

Desde estas columnas, hemos defendido con la fuerza del propio convencimiento la autonomía en sus partes política y administrativa; recordábamos de la arancelaria, y hoy que son conocidos en detalle los capítulos referentes á esta última, somos también de los que con más convicción, con más energía la condenan.

Asusta pensar las consecuencias que en todos los órdenes de relaciones con la Metrópoli habrá de traer, por la ineludible ley de la necesidad, la práctica de esa nueva legislación.

¿A qué hemos de engañarnos?; la simpatía que en la opinión cubana tiene el pueblo norteamericano, aún en aquellos mismos que más protexta de afecto hicieron á España, se traducirá, puesto que en sus manos hemos puesto la palanca, por parte de los mismos

autonomistas, en hechos bien tristes por cierto, para las industrias peninsulares.

Y si á los pueblos unen en gran modo los intereses comerciales, habrá que sumar esta nueva condición á las simpatías dichas, para deducir con toda claridad cuál es nuestro porvenir en Cuba.

De nada habrá de servir ese margen protector; en balde serán los deseos ya ineficaces y tardíos de mañana para defender en lo posible el mercado antillano, puesto que se le ha dado el «golpe de gracia» y la resurrección es imposible.

Parece escarnio, burla, ó lo que se quiera, ese constante prurito de nuestros gobernantes de disfrazar el realismo de los hechos perniciosos al interés nacional, con fórmulas de hipocresía, de verdadero engaño.

¿A qué mencionar en esos decretos un margen protector á las manufacturas españolas, si demasiado sabe el Sr. Moret que aún así la competencia con las norteamericanas es imposible?

¿A qué dar esperanzas para remediar la obra mañana, demostrando con esto el convencimiento pleno de que la obra de hoy es dañosa para la nación?

Trabajo inútil; convencidos estamos de que al dar esa nueva constitución al pueblo cubano, se ha echado la llave de su mercado de un modo definitivo para la producción nacional, en tanto que se abre de par en par á los anglo-americanos.

La potestad de celebrar convenios ó tratados comerciales le permitirá dar á éstos columnas arancelarias de nación más favorecida, y mal que nos pese, con todo el margen protector que se nos conceda, la baratura de la mercancía, el flete y el tratado, hará en absoluto imposible la competencia, y pronto imperarán las industrias yankees.

¡Funesta obra la del ministro de Ultramar! suyo fué también el reconocimiento pleno de la indemnización Mora; de este vergonzoso acto partieron las debilidades que como tropezones nos trajeron á la actual caída, pues no de otro modo puede calificarse un hecho, que es al par de una abdicación de nuestra parte, una imposición del gobierno y la diplomacia norteamericana.

Difícil es hoy por hoy prever la actitud que las regiones industriales damnificadas adoptarán el día de mañana, pero el pernicioso ejemplo puede repercutir en la península misma: que se han olvidado por completo las aficiones regionalistas de Cataluña y las Vascongadas.

Cuando, no ya á una provincia,

á una colonia, se conceden después de habernos asesinado á millares de soldados y arruinar nuestro tesoro, leyes de tal índole, los hechos pueden traducirse en amargas experiencias, provechosas enseñanzas y estímulos que matan.

Hay un abismo ante nuestros pies; para formarlo se han unido en maldito contubernio, cosas y actos cuyos recuerdos son demasiado amargos; para salvarlo hace falta el patriotismo que los pueblos necesitan en las supremas crisis de su existencia: el heroísmo y la abnegación que nos son peculiares.

Los Domingos.

Asegura un colega que en Almería verá la luz en breve, según se afirma, un periódico nuevo y á más carlista, que será costeado con las perrillas de diversas señoras muy distinguidas. Costear un periódico, sea ó no carlista, cosa es que por la ley no se castiga, por lo cual esas damas absolutistas gozan en este punto de autonomía. Además, me parece buena doctrina la de que las señoras tan distinguidas hagan lo que les plazca con sus perrillas. Pero apuesto diez céntimos en calderilla á que las damas esas que hacen política, no hacen como Dios manda una camisa.

Según datos á montones que nos dan colegas nuestros, debe España á los maestros ocho y pico de millones.

Por esto más de un lector quizá llegue á suponer que muy pronto no va á haber quien aspire á profesor.

Pues nada de eso, señores; que en Salamanca hay vacantes y en calidad de aspirantes trescientos opositores.

Y luego habrá más de uno que grite como alma en pena, porque aquí se les condena por el Gobierno al ayuno.

Pues no les faltan registros que poder aprovechar. No tienen más que aspirar desde luego á ser ministros, que es cosa de posición y un oficio muy decente; cobran religiosamente y entran sin oposición.

Ya Weyler ha llegado tan sano y satisfecho de haber hecho en la isla proezas sin ejemplo.

Ya explicó sus palabras y ya aclaró conceptos que algunas malas lenguas allí le atribuyeron, y ya estamos tranquilos, que no hay al fin proceso. Ya dió cual se esperaba por todos, el paseo, y con informes tantos como envió el telégrafo, estamos aun *in albis* acerca de si el perro está ó no está rabioso, según sabios galenos, Republicanos, carcundas y ciertos elementos,

á Weyler, por lo dicho, sumisos se ofrecieron. Mas Weyler se reserva, y dando tiempo al tiempo medita mientras sigue su viaje de recreo, á ver si ese calmante que aplacará sus nervios lo ha de tomar al cabo con gotas ó Romero.

EDUARDO VÁZQUEZ FERRER.

## ESTÉTICA FEMENINA

No es suficiente un traje bien confeccionado por una buena modista, no basta un buen tocado de alto precio, y alguna que otra alhaja de detalle de indumentaria, para ir elegante.

Falta alguna cosa, algo que muchas señoras no se explican, ó no tienen idea de ello; falta la armonía entre todas las partes, que es lo que constituye la estética, ó arte de la belleza.

Cuando á sus reglas se falta, á la vista si es arte plástica, se nota algo que el buen gusto rechaza, que se despega, que no llena por completo.

Este algo extraño, es seguramente que se ha faltado á las reglas inmutables de la estética, ó arte de lo bello, que ordena la armónica relación del todo, con cada una de sus partes.

Esa suprema elegancia que distingue á muchas señoras, ese excelente golpe de vista que produce la contemplación de algunas damas, depende única y exclusivamente, de que bien aconsejadas, ó por instinto propio, por buen gusto natural, sigan y obedezcan las leyes de la estética.

De dos partes puede decirse que consta el atavío de la mujer: el traje y el sombrero.

Son los dos componentes, los dos extremos que son necesarios armonizar, para que la mujer resulte de un conjunto estético y elegante.

Los últimos figurines de la moda, nos representan á las señoras, adornadas con amplias capas de mucho vuelo, remacadas, de cuellos de pieles, de lazos de foulard, de encajes y pasamanería.

Tanto el gruesor del paño, como los adornos de la confección, hacen que de extremo á extremo, de hombro á hombro, presenten una extensa línea horizontal. La falda de hechura princesa, de amplio vuelo por la parte inferior, viene á dar igual longitud de línea, que la marcada en la parte superior por la capa ó manteleta.

Esta semejanza de dimensiones, esta igualdad de líneas extremas, cortadas por la variedad de líneas que dibujan la parte superior del vestido y la inferior de la capa, es lo que constituye una parte de la belleza y la elegancia en la mujer.

Supongamos una mujer ataviada en la forma que dejamos apuntada, y colocarle una gorrita pequeña diminuta de esas que usan muchas elegantes.

A primera vista notaremos una discordancia de líneas, un quebrantamiento de las leyes estéticas que se nota á la simple vista, que daña y repele la mayor parte de las veces.

Es sencillamente el resultado de una falta, de una inobservancia de las leyes de la estética.

La cabeza de la mujer, coronada por la gorrita de pequeñas dimensiones, aparecerá perdida entre las anchuras de los adornos de

la capa. A no ser que la mujer tenga una cabeza por demás desarrollada, el efecto será detestable, por que entre todas las líneas no existe la armónica concordancia que constituye la belleza.

Colocar á esa señora un sombrero de anchas alas, de elevadas plumas y vereis que buen aspecto presenta, que suprema elegancia representa.

Por el extremo contrario, si se viste una señora con ceñido gaban cortito, de no muy abultados buzones, veremos que el amplio sombrero colocado sobre la cabeza, y que con el traje anterior constituía la belleza suprema, en este caso producirá una discordancia de líneas del tallo, cintura y comienzo de la falda y la variedad de lunas, el borde de la falda.

El sombrero en este caso parecerá un quita sol, un tejadillo, puesto al extremo de un palo.

Ponerle de remate una gorrita y vereis que buen conjunto presenta.

Y estos dos casos, que hoy citamos al azar, no son más que dos fases de la cuestión.

Para que la mujer resulte bella y artística, es necesario cumplir los preceptos de la estética; es decir que armonicen la unidad con la variedad de sus líneas y colores.

Cuando la mujer por instinto, por educación, por estudios, no domina el concepto de la belleza debe aconsejarse de persona perita, si es que quiere figurar en el número de las mujeres elegantes.—Solita.

## Sección local y provincial

El diputado provincial don Francisco González Vázquez, envió anteayer al cobrador de la fábrica azucarera de Ntra. Sra. de las Angustias, José Molina Morón, con un cheque por valor de 10.400 pesetas á la sucursal del Banco de España, para que lo cobrara.

Como el José Molina tardaba en volver con el dinero, el Sr. González comisionó á algunos individuos para que buscasen á aquél, teniendo necesidad á las diez de la noche de dar conocimiento de lo ocurrido al jefe de vigilancia, pues el José Molina no parecía por ninguna parte.

Las gestiones practicadas por la policía durante toda la noche del día referido, resultaron también inútiles.

A las cinco de la mañana, convencido el Sr. Moles de que José Molina no se encontraba en Granada, lo comunicó al Sr. Gobernador, el cual telegrafió inmediatamente á los de Almería, Málaga, Córdoba y Jaén, y á los alcaldes de Motril y Guadix, recomendándoles la captura del delincuente.

Cobró éste el cheque á la una de la tarde, en billetes de 1.000 pesetas las 10.000, y en billetes de 100, 50 y 25 las 400.

José Molina estaba reputado como hombre probo y honrado y en él tenía mucha confianza el señor González.

Hace pocos días que le cobró otro cheque también de 10.000 pesetas, y que llevó al Sr. Hurtado doce mil duros.

Créese que José Molina marcharía la tarde de referencia, en el tren corto, á Loja.

Será posible que caiga en poder de las autoridades, si se tiene en cuenta que se han adoptado con

CON EXISTENCIAS ó SIN ELLAS se traspasa la platería de Gómez, Reyes Católicos, 9



oportunidad las medidas para conseguirlo, por la actividad del señor Moles.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado y a la guardia civil de esta ciudad.

D. Diego González y González ha solicitado del Sr. Gobernador, la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de San Justo, en término de Cañar; 62, con el de San Jorge, en Mecina Fondales; 16, con el de Santa Teresa, en Cañar y Orgiva; 40, con el de Luisa, en Carataunas, 81 con el de Segundo Bilbao, en Sopórtujar.

—D. Juan Ramos Pérez, 12, con el de San Fandila, en Gor.

—D. Nicolás Sánchez Acosta, 64, con el de Porvenir, en Alamedilla.

El presidente de la Junta de la Cría caballar del Reino, ha interesado del Sr. Gobernador, que le envíe las hojas impresas que prevenía la circular de 29 de Julio último, con los datos necesarios para formar la estadística.

La Comisión provincial ha emitido informe, en el expediente promovido por don Juan Fernández Morales, dueño de la mina «Matilde», situada en término de Dólar, declarando que esta concesión tiene prioridad sobre la de la mina «Rosa», de don Antonio Delgado García, en virtud de que aquella fué solicitada primero.

El Juez de Instrucción del distrito del Campillo, de esta ciudad, llama a José Senalde, Avelino Pesa Castotierra y Ambrosio Rey.

—El de Cazalla, a Joaquín Amaya Flores.

D. Agustín Caro Badoya, exdirector del hospital de San Lázaro ha presentado en el Gobierno civil recurso de alzada, para ante el ministro de la Gobernación, contra el acuerdo en que la Comisión provincial decretó la suspensión de empleo y sueldo del mismo.

A las nueve de la mañana de ayer fué conducida al arresto Dolores Pérez Gutiérrez, la cual estaba en la calle del Estribo, borracha y ofendiendo la moral.

## Teatro Isabel la Católica

Anoche debutó la compañía de variedades.

A pesar de cuanto habíamos leído en distintos colegas sobre los méritos de dicha compañía, esperábamos que los elogios que a granel le prodigaban fueran un tanto exagerados, y en nuestro ánimo predominaba la creencia de ser una de tantas troupes como andan por esos mundos de Dios, sosteniendo a fuerza de bombo y cartel un espectáculo completamente decaído y anticuado.

Pero a fuer de sinceros confesamos nuestra sorpresa y rectificación de criterio: la compañía merece la asistencia del público granadino y de cuantas personas gustan ver lo bueno y lo notable: buen aparato y presentación, novedad en todos sus ejercicios y un personal numeroso y originalísimo.

El programa de anoche fué dividido en tres partes.

De la primera gustaron extraordinariamente, el ilusionista monsieur Onrey, el terceto de clowns, Bobi, Jony y Tony, los pasatiempos gimnásticos de la hermosa Guillaume y muy particularmente el contorsionista Sr. Francasco, que puede decir posee un cuerpo de goma, adaptable a todas las posiciones y figuras imaginables; el público, bastante crecido en número que asistió al espectáculo, demostró su complacencia y admiración, concediendo prolongados aplausos a cada uno de los artistas citados.

De la segunda parte merecen especial mención: las Stas. Adelina y Lucía en el trapecio doble, una pareja muy guapa y muy artística; el malabarista Cardinalli; los excentricos musicales Tonino y Antonet, número notabilísimo, y los Sansones modernos Liupolds, cuya prodigiosa fuerza admira é impone.

Y por último, en la tercera sección distinguieronse extraordina-

riamente los hermanos Hernández en el trampolín aéreo, ejercicio arriesgado de mucha precisión y vista y miss Clotilde con sus pagallos amaestrados, que revelan en los «raciosísimos» juegos por ellos realizados un derroche de paciencia por parte de dicha señorita y un instinto grandísimo en estos animalitos.

Por nuestra parte no queremos recargar el colorido en el elogio; los programas anunciaban un éxito y lo han conseguido con exceso, asegurando con perfecta razón, por bastarnos lo visto anoche, que Granada entera acudirá a cuantas funciones se realicen por esta distinguida compañía.

Por averías sufridas en los cables no lució con toda intensidad el alumbrado eléctrico; cuatro hermosos focos instalados por cuenta de dicha compañía, que al par ha conseguido recabar de los dueños del teatro varios caloríferos, dando al local una temperatura agradable.

La orquesta, muy deficiente: sin pecar de exajerados, atribuímos esto a la continua distracción de sus profesores, que participando de la admiración del público, atendían más a los ejercicios de los artistas que a su respectivo papel.

Auguramos dos llenos en las funciones de esta tarde y noche, siendo de notar que en la de ayer varias familias distinguidas ocuparon casi todos los palcos, saliendo muy satisfechos de la función.

Como detalle: hemos oído a uno de los directores asegurar, con el convencimiento justo del propio valer, que la afluencia de espectadores hará innecesaria las estufas. Tiene razón.

Ayer tuvimos la satisfacción de ser visitados por una numerosa comisión de las distinguidas damas que han formado la junta para costear un manto para la virgen de las Angustias.

Sentimos grandemente no habernos hallado en la redacción, para lograr el gusto de haber atendido visita que tanto nos honra.

Las señoras citadas vinieron con el objeto, más de agradecer por lo cortés y poco usado, de darnos las gracias y alentarnos a proseguir la campaña emprendida.

En ella pensábamos proseguir y proseguiremos ahora con empeño mayor, en beneficio de la noble idea de regalar un manto a la excelsa patrona de Granada.

Llamamos la atención del Delegado de Hacienda, sobre el hecho anormal que ocurre en el pueblo de Albolote.

En el plazo voluntario de contribuciones se ha cobrado cantidad suficiente para satisfacer los haberes de los maestros.

Apesar de esto, solo han cobrado parte del cuarto trimestre y unas doscientas pesetas del primer trimestre del año actual.

El hecho es inusitado y necesita remedio urgente.

Esperamos que el Sr. Delegado de Hacienda procederá con la energía que el caso necesita.

## Sociedad Económica.

Esta noche a las ocho tendrá lugar en dicha sociedad una velada literario-musical, en la que tomarán parte las alumnas de las clases de piano de las enseñanzas que costea dicha corporación, los poetas señores Afán de Rivera (don Antonio J.) y Gutiérrez Jiménez (don Miguel), y los escritores señores Valladar (don Franc.º de P.) y López Fernández Cabezas (don Nicolás.)

Pueden asistir a esta sesión solo los señores socios y profesores y sus familias.

Ayer a las diez y media de la mañana se celebró, conforme ya habíamos anunciado, la misa de requiem por el alma del excelentísimo é ilustrísimo señor don Nicolás del Paso y Delgado, que han costado los estudiantes pertenecientes a la «Academia de Jurisprudencia».

Al acto asistieron los catedráticos de la facultad de Derecho, presididos por el Sr. Rector de la

Universidad y todos los estudiantes, lo que no fué causa de que se interrumpieran las clases.

Se encuentra vacante la plaza de recaudador de los fondos municipales de Daifontes.

Se proveerá por concurso en el término de 15 días.

## Muerte por asfixia.

En la estación férrea de Moreda, línea de Linares a Almería, murió por asfixia el día 25 del actual Juan Durán Benítez, maquinista de la Aguada.

Tenia su dormitorio Juan Durán en el local destinado a depósito de agua, y la noche del día referido, entró en él, cerró la puerta con llave, encendió un hornillo de carbón de piedra y se acostó.

Al día siguiente el jefe de la estación notó la falta de Juan Durán, y al observar que la puerta de la habitación del depósito de agua estaba cerrada, llamó repetidas veces. Como no obtuvo contestación dió conocimiento al juez municipal de la desaparición del maquinista, y personado el juzgado fué descerrajada la puerta, encontrándose muerto, tendido en el lecho en ropas menores, al Durán.

El médico que acompañaba al juez declaró que el individuo en cuestión había muerto por asfixia.

Ramón Martínez Gómez, zapatero, cogió anteanoche la mona, y resultó a las cuatro de la madrugada en el Campillo, con la cuchilla del oficio en la mano, desafiando a los valientes.

Fuó conducido al arresto.

En la calle de Elvira promovió anteayer un escándalo monumental, un individuo llamado Cándido de la Higuera Pérez, que padece con frecuencia accesos de locura.

Fué conducido al arresto y después ingresará en el manicomio para someterlo a observación.

## El nuevo ayuntamiento de Motril

Habiendo sido suspenso el ayuntamiento de Motril por distracción de fondos, y nombrado el interino, por el Sr. Gobernador, el día 26 tomó posesión, eligiendo:

Presidente, D. Florencio Morán Auger.

Primer teniente, D. Ricardo Díaz Hernández.

Segundo id., D. Luis Rodríguez Zorrilla.

Tercero id., D. Francisco Pérez Santiago.

Cuarto id., D. Pedro Hernández Díaz de Losada.

Primer síndico, D. Juan Sevilla López.

Segundo, D. Joaquín Góngora de la Peña.

Hoy domingo, de 3 y media a 5 de la tarde tocará en el paseo del Salón, la notable banda del Regimiento de Córdoba, interpretando un escogido programa.

## Junta de Instrucción pública

En la celebrada anteayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Comunicar los acuerdos concediendo licencia de un mes a don Eugenio Garrido, maestro de la escuela de niños de Guadalupe, un mes de prórroga de la concedida a doña Vicenta Montosa, maestra de la de Santacruz, y quince también de prórroga a la concedida a doña Catalina Ibañez, maestra de Lúgros.

Que se traslade a don Benito Vilches Valverde, maestro de Montefrío, la real orden concediéndole la jubilación por edad.

Que se comunique el nombramiento de D.ª Concepción Pariente Muriel, para la auxiliaria de la escuela de parvulos de Loja, hecho por el rectorado en virtud de oposición.

Comunicar los nombramientos de maestros sustitutos hechos a favor de doña Josefa García Reyes y D. Francisco Martín Pintor, para las escuelas de Monachil y Güejar respectivamente, y los de interinos de D. Manuel Vilches Guerrero para la de Montefrío, D. Rogelio Vilches Vilches para la de

Acuña y D.ª Trinidad Navarro Nuñez para la de Jatar.

Que se diga a D.ª Pilar Leiva maestra de Cogollos Vega, que el rectorado ha desestimado la instancia que presentó solicitando servir en escuela por medio de sustituta, y ordenado que en el término de 10 días se ponga al frente de su clase o incoe el expediente de jubilación.

Que se eleve al Sr. Gobernador una instancia de los maestros de Orgiva D. Miguel Pareja Reyes y D. Manuel Morón Morón, en la que reclaman que el alcalde de dicho pueblo les abone los crecidos descubiertos que les adeuda y denunciar irregularidades cometidas por el mismo en la inversión de los fondos municipales, para que pase el tanto de culpa a los tribunales ordinarios, a fin de que procedan contra los malversadores.

Comunicar el acuerdo del rectorado que dispone que la plaza de auxiliar de la escuela de parvulos de Motril detada con 625 pesetas, se eleve el sueldo a 825, que es el que señala el reglamento y que se provea en las próximas oposiciones, trasladando fuera de concurso a la profesora que actualmente la desempeña.

Que se eleve a la superioridad una instancia de D. Benito Vilches Valverde, maestro jubilado de Montefrío, en solicitud de que se acuerde la clasificación que le corresponda.

Por último que se envíe al rectorado la renuncia hecha de su destino, por D.ª Guadalupe Gandara, maestra de la escuela de niñas de Jatar.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 247 de la aplicación de la Ley de reemplazos vigente, los individuos que no se presentaren al acto de la revista anual podrán ser castigados por esta falta a servir a los cuerpos armados de distinta región, si así lo acuerda el ministro de la Guerra, por el tiempo de tres a seis meses, atendiendo a la circunstancia de la falta.

De Real orden se ha dispuesto, que se devuelva a D. Rafael Montesinos Rubio, contratista de acopios de piedra para conservación del firme en 1895-96 de la carretera de Murcia a Granada, la fianza de 2.000 pesetas, que constituyó en la caja general de depositos, para responder a su compromiso.

Ya hemos apuntado en diferentes ocasiones la necesidad de dar descanso a los principales artistas de la compañía, para que estos puedan usar de sus facultades como el público tiene derecho a exigir.

De lo contrario sucederá lo que tiene que suceder forzosamente; se ponen en escena obras como *La Bruja* tan conocida y tan aplaudida cuantas veces se ha escuchado, y además, de algún empeño para los cantantes, y el público muestra su desagrado repetidas veces, como tuvo que hacerlo anoche.

El Sr. Beltrami está muy mal de voz.

Decididamente le vendría bien tomar en Málaga unas inhalaciones.

Según teníamos anunciado, esta noche celebrará su primer recreo la sociedad «Cervantes», dando un baile de trajes de once de la noche a cinco de la mañana.

Es de esperar esté muy concurrido por los atractivos que ofrece la nueva sociedad.

Con el título *Los misterios de la generación*, hemos recibido un folleto, primero de una serie que ha empezado a publicarse en Barcelona, verdadera biblioteca científico popular, cuyo objeto es poner ciertos útiles conocimientos al alcance de todos.

Encuétrase en las principales librerías, ó bien casa de su editor, Salvador Manero Bayarri, Universidad, 27 y 29, Barcelona.

Las Cátedras de Patología general y de Higiene pública, vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad, que de R. O. se han anunciado a concurso de méritos

y de antigüedad respectivamente, han de cubrirse así, no porque las oposiciones convocadas hayan sido declaradas desiertas (como equivocadamente, tomándolo de un colega, dijimos ayer) si no porque no han sido solicitadas en el turno de traslación.

Lo hacemos constar así por el buen nombre de los aficionados a las oposiciones.

## Ateneo Médico-Quirúrgico Escolar

Anoche a las 8 celebró este Ateneo, la quinta sesión científica en la que el Dr. D. Juan Martín Aguilar, profesor de Obstetricia y Ginecología, dió su anunciada conferencia, primera de la serie que tienen prometida los señores profesores de dicha Facultad.

El tema de la conferencia fué «Un caso clínico de fibroma del útero, tratado por la histerec-tomía y seguido de curación.» Tan magistralmente expuso este caso clínico el Dr. Martín Aguilar, que no se sabe que admirar más en él, si la elocuencia del orador, los profundos conocimientos del maestro ó el amor a la ciencia del filósofo.

Repetidos aplausos le interrumpieron en el curso de su exposición, y uno muy nutrido y prolongado demostró al terminar el citado profesor, el entusiasmo y admiración que había despertado en el auditorio su escogido lenguaje, su ciencia y ojo clínico al calificar la enfermedad, y el brillante éxito que coronó el tratamiento oportuno y valientemente instituido por él y llevado a la práctica en unión de otro profesor.

Del mismo entusiasmo que en los ateneístas escolares despertó el discurso de su maestro, participaron varios catedráticos y médicos que asistieron a la sesión de este Ateneo que con tanto empuje marcha, gracias a las energías de sus discípulos y a la decidida protección de los maestros de esta Facultad de Medicina.

En la sesión siguiente continuará la discusión de la historia clínica, presentada por el Sr. González Suay.

El día 26 se tomaron los dichos la bellísima señorita Soledad Aguilera, hija del gobernador de Madrid, y el joven abogado don Heliodoro Suárez Inclán, hijo del ex-ministro del mismo apellido.

La boda se celebrará el día 8 de Diciembre próximo.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la galleta fina, que venía adeudando por tarifa especial de arbitrios, pague solo por derecho de consumos con arreglo al gravamen que el Tesoro le impone.

Las instancias que se dirijan por las clases de tropa para ir a Ultramar, serán enviadas desde ahora a la Reina, según disposición del general Correa.

Ha expresado el Gobierno que el destino de cuerpos de la península de individuos procedentes de la recluta voluntaria de Ultramar, solo puede hacerse a consecuencia de error, por falta de los antecedentes necesarios. En vista de esto, los que se hayan efectuado no deben considerarse válidos y ha de expedirse la licencia absoluta a quien se encuentren en este caso.

La dirección general de Instrucción pública va a remitir en breve una circular a todas las Bibliotecas disponiendo se faciliten datos y noticias respecto de su inportancia, en cuanto a los volúmenes de que constan, personal y asignaciones que tengan para gastos de material y entretenimiento.

El ministro de Hacienda, señor López Puigcerver, está ordenando visitas de inspección a todas las Delegaciones de Hacienda.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se admitan en negociaciones en el Banco y sus sucursales, los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba del venci-



miento de primero de Enero próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó no depositados en el establecimiento, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

## Vuelta al Mundo

El cuaderno 20 y último es el regreso á Madrid pasando rápidamente por San Sebastián, Burgos, Valladolid, Segovia y El Escorial, para entrar por la estación del Norte, después de haber recorrido y visitado todos los países del mundo.

La obra completa vale 14 pesetas y se halla de venta en la administración de este periódico, Recogidas, 2.

En la sesión pública celebrada el jueves último por la sección científica del Colegio Médico, el doctor Duarte (D. Rafael) ocupó brevemente la atención del auditorio para dar cuenta del resultado del examen microscópico practicado por el Dr. García Solá en el tumor de que se había ocupado en la sesión anterior. El enfermo completamente curado, un retrato á la aguada del mismo antes de la operación y el tumor extirpado, fueron presentados por el comunicante y examinados por los concurrentes.

A continuación el Dr. Pelaez se ocupó extensamente de un enfermo al que había hecho expulsar de la nariz, merced á tratamiento apropiado, una concreción calcárea bastante voluminosa y profundamente alojada en la fosa nasal derecha. El comunicante presentó tres de los cuatro fragmentos en que dicha concreción había sido dividida.

El Dr. Simancas, hizo algunas preguntas al Dr. Pelaez sobre el enfermo de que se había ocupado, y contestados satisfactoriamente por aquel, se levantó la sesión, siendo aplaudidos todos los disertantes por los numerosos alumnos que ocupaban el local.

Asistieron también los directores Duarte (D. Eduardo) García Malo, Lacasa, Prieto, Porpetá, Ortega, Gonzalez, Peinado y Deleito.

## Estreñimiento.

Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado estreñimiento, habiendo recurrido á muchos médicos y medicamentos, certifico que solamente me curé tomando las píldoras Antidispépticas del Dr. Heintzelmann.

Gracias á estas preciosas píldoras recobré la salud.—Alfredo G. Fernández (firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

## Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

### Dos nombramientos

Madrid 27 (7'45 n.)

Se ha dicho hoy que el ex-gobernador de Cuba, general Calleja, será nombrado capitán general de Puerto Rico, en sustitución de D. Sabas Marin.

Ha sido aceptada la candidatura del Sr. Román, actual Obispo de Córdoba, para el arzobispado de Valencia, vacante por el ascenso del cardenal Sancha.—Guerra.

### La paz en Filipinas

Madrid 27 (7'45 n.)

El gobierno ha recibido nuevos cablegramas de Filipinas, que no ha facilitado íntegros, pero de los cuales se han podido conocer algunas referencias.

Los informes recibidos respecto de la contratación de la paz, son altamente satisfactorios.

La capitulación de todos los jefes se halla detenida por una nueva petición.

Algunos cabecillas quieren

para presentarse, que sean secularizadas las iglesias del Archipiélago.—Guerra.

### Perú.—Brasil

Madrid 27 (7'45 n.)

Despachos de Lima, dicen que en aquella República ha quedado solucionada la cuestión política.

Hoy ha quedado firmada la constitución del nuevo gabinete. La presidencia del gobierno será ocupada por el Sr. Romana. El general Riva ocupará las carteras de Guerra y Negocios extranjeros.

La Cámara de diputados del Brasil, ha aprobado el tratado de arbitraje entre Francia y la República brasileña.—Guerra.

### Weyler á Palma

Madrid 27 (7'45 n.)

Telefónean de Barcelona, confirmando las noticias que anoche telegrafié.

El general Weyler embarcará hoy en el vapor «Bellver», con rumbo á Palma de Mallorca.

El embarque se verificará á las nueve de la noche.

Llegará á Palma el general por la mañana.—Guerra.

### Motín en un seminario

Madrid 27 (7'45 n.)

Dicen de Toledo, que en el seminario de aquella población ha habido un motín.

No se conocen detalles completos de la insubordinación.

Las autoridades eclesiásticas, han ordenado la clausura del centro docente.—Guerra.

### Noticias de Cuba

Madrid 27 (7'45 n.)

Se han recibido cablegramas particulares de Cuba, que dan las noticias siguientes.

El contralmirante Sr. Mantrola, recientemente nombrado, ha tomado posesión del mando del Apostadero de la Habana.

El general Pando ha llegado á Sancti Spiritus.

Se halla en Guanajas, el ex-ministro liberal Sr. Canalejas.

Fué recibido por los generales Bernal y Velasco.—Guerra.

### Las reformas

Madrid 27 (8'25 n.)

Los ministeriales se muestran muy satisfechos por el efecto que ha causado en Cuba la concesión de la autonomía, con los detalles que se conocen.

El gobierno ha recibido numerosos cablegramas de la isla, felicitándole por la amplitud dada á las reformas que se prometieron.—Guerra.

### Choque de trenes

Madrid 27 (9 n.)

Dicen de Zaragoza que en la vía férrea de aquella región, ha ocurrido hoy un choque de trenes.

Estos eran de mercancías. La violencia del choque fué tal, que las máquinas quedaron empotradas.

Se dice que han perecido dos maquinistas y un fogonero.

Se han enviado socorros al lugar del suceso.—Guerra.

### LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 27.

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Interior.             | 64-65  |
| Exterior.             | 80-80  |
| Amortizable.          | 78-40  |
| Cubas viejas.         | 96-45  |
| Cubas nuevas.         | 77-85  |
| Acciones del Banco.   | 425-25 |
| Tabacalera.           | 215-00 |
| Obligaciones Aduanas. | 96-65  |

### CAMBIO

|          |                          |
|----------|--------------------------|
| París.   | 32'45 beneficio al papel |
| Londres. | 33'42 libra esterlina.   |

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cemento portland y especial blanco y mosaico con la colocación en a capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

## ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

### Más escándalos en Viena.

Madrid 28 (2'25 m.)

La sesión última de la cámara de Viena ha sido un nuevo escándalo.

Al entrar el presidente fué recibido con pitos y trompetillas, que producían un ruido ensordecedor.

El diputado Wolf, jefe del grupo alemán, que había sido expulsado ayer, entró en el salón, disfrazado con una barba postiza.

Fué reconocido y expulsado nuevamente.

Wolf protestó á gritos.

En la Cámara se hicieron también fuertes protestas y ruidosas manifestaciones de desagrado.

Las autoridades han realizado nuevas prisiones.—Guerra.

### Asís Pacheco

Madrid 28 (2'35 m.)

Tras corta enfermedad, ha fallecido en Madrid el Sr. Asís Pacheco.

En la provisión de cargos hecha al entrar el actual Gabinete, fué designado para la Dirección de los Registros.—Guerra.

### Reunion de ministros.

Madrid 28 (2'35 m.)

En el palacio de la Presidencia han celebrado esta madrugada una reunión cinco ministros, presididos por el Sr. Sagasta.

Han cambiado impresiones sobre las noticias que se reciben dando cuenta del efecto que ha producido en Cuba la concesión de la autonomía.

Los informes son bastante optimistas.—Guerra.

### Weyler á Palma

Madrid 28 (2'35 m.)

Telegrafían de Barcelona, diciendo que esta noche ha embarcado para Palma de Mallorca, según anunció, el general Weyler.

La población de Barcelona ha dejado pasar la marcha del general, en completa indiferencia.

Unos trescientos amigos despidieron á Weyler en os muelles, haciéndole una ovación.—Guerra.

### Las reformas.

Opiniones de Silvela y Martínez Campos.

Madrid 28 (2'45 m.)

El Sr. Silvela encuentra merecedor de censura el hecho de que el Gobierno no haya sometido al Parlamento las reformas otorgadas á Cuba.

El general Martínez Campos cree que las reformas han de ser un poderoso auxiliar para lograr la paz.

Se felicita de haber aconsejado el advenimiento al poder del partido liberal, para que realizara las reformas.

Cree que en un plazo de dos meses se habrán sometido á nuestras autoridades dos terceras partes de los rebeldes.

Respecto de la cuestión arancelaria, cree que es la mejor solución que ha podido darse en los actuales momentos.—Guerra.

## Es de muchísimo interés

para todos el anuncio de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, que aparece en la 4.ª plana de este número ofreciendo los sortidos que acaban de recibir en EL GRAN BAZAR, establecido en la calle de Reyes Católicos número 23.

### CONSULTA MÉDICA

POR EL MÉDICO D. JUAN CASENAVE De 11 á 2. Gratis para los pobres, de 11 á 12.—Especialidad en las enfermedades venéreas.—Puentezuelas, 12.

## REGALO

Accediendo á los deseos que nos han manifestado muchos señores suscriptores, de probar también fortuna con nosotros este año, hemos comprado un billete entero de la LOTERIA DE NAVIDAD, con el precioso número

# 22137

para distribuirlo gratuitamente entre nuestros abonados, en la siguiente forma:

**CUATRO PESETAS de participación,** á los señores suscriptores, que sin hallarse en descubierto, satisfagan por anticipado el importe de su suscripción para todo el año de 1898.

**DOS PESETAS de participación,** á los que paguen un semestre, y

**UNA PESETA de participación,** á los que adelanten el valor del primer trimestre del mismo año.

Las personas que se suscriban desde esta fecha á **La Publicidad**, recibirán gratis el periódico hasta fin de mes y tendrán derecho á la participación de lotería que ofrecemos á nuestros abonados.

Hoy, da 12 á 3 de la tarde, pueden recoger los traslados en esta Administración, Recogidas, 2, los señores que deseen llevar parte en el

# 22137

número dedicado exclusivamente á nuestros suscriptores, por si tuviéramos la fortuna de poder repartir entre ellos, este año, los

## Doce millones de reales

### Boletín religioso.

Día 28.—Domingo I de Adviento, y San Gregorio III, papa.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, San Justo y las parroquias, á las nueve, y predica en la Catedral don Gaspar Carrasco.

En San Justo, á las diez, la función de Animas, predicará don Manuel Jiménez López. Á las cuatro, concluye el octavario de las Animas, predica don Rogelio González; después de ocultar, se canta la Vigilia y hay procesión de difuntos.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Sta. Ana, Santa Escolástica y la Magdalena. En Capuchinas, á las cuatro, rosario y ejercicios.

Mes de Animas.—Esta devoción se hace por la mañana en la Capilla Real, y á la oración, en San Justo, San Pedro, Santa Ana, San Cecilio, Santa Escolástica, la Magdalena, San Luis y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

### Teatro Isabel la Católica.

GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

dirigida por

### Tonino y Antonet

DOS FUNCIONES PARA HOY DOMINGO

TARDE Á LAS 3.—NOCHE Á LAS 8

#### Primera parte

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Ilusionista Mr. Onrey.
- 3.ª Babi, Joni y Toni.
- 4.ª Pasatiempos gimnásticos, Mlle. Guillaume.
- 5.ª Contorsionista signor Francesco.

#### Segunda parte

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Trapecio doble, señorinas Adelina y Lucía.
- 3.ª Malabarista Mr. Cardinali.
- 4.ª Tonino y Antonet.
- 5.ª Sansones modernos hermanos Lüpolds.

#### Tercera parte

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Trampolín aéreo, hermanos Hernández.
- 3.ª Los reyes del Tapiz, troupe Falcini.
- 4.ª Los papagallos amaestrados, por Mis Clotilde.
- 5.ª Pantomimas cómicas inglesas Ivette por todos los artistas de la compañía.

PRECIOS Entrada principal, 75 céntimos.—Paraiso, 50.

### Teatro Principal.

Función para hoy.  
«Agua, azucarillos y aguardiente» y Los sobrinos del capitán Grant

### Mercancías

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

| PROCEDE      | ESPECIE      | CONSIGNAT.  |
|--------------|--------------|-------------|
| Sevilla      | 5 Bujías.    | Rojas.      |
| »            | 1 Aceitanas  | Romero.     |
| »            | 4 »          | Rodríguez.  |
| »            | 3 Bujías.    | Molina.     |
| »            | 2 Mármoles   | Beltrán.    |
| »            | 16 Mantas.   | C. Guerra   |
| Antequera.   | 1 »          | Olmedo      |
| »            | 3 Curtidos   | Guijarro    |
| Belmez       | 1 Cartón.    | Torres      |
| Córdoba      | 5 Armaduras  | Velasco     |
| F. Núñez     | 1 Tegidos.   | Echevarría  |
| Málaga       | 19 »         | Olmedo      |
| »            | 9 »          | Echevarría  |
| »            | 6 »          | Olmedo      |
| Málaga. P.   | 215 Tablones | García      |
| »            | 128 Cemento  | Miralles.   |
| Aranjuez     | 1 Achicoria  | Rojas       |
| Játiva       | 1 Papel      | Wilhelmi    |
| Murcia       | 12 Leza.     | Rosa.       |
| Madrid       | 2 Papel      | López       |
| »            | 2 »          | Benavente   |
| »            | 1 Chocolate  | Cortés      |
| »            | 1 Agua       | Ríos        |
| »            | 1 Curtidos.  | Castro      |
| »            | 1 Chocolate  | Padial      |
| Manzanare    | 1 Vino       | Castro      |
| S. Sebastián | 1 Café       | Herrera.    |
| Santander    | 1 »          | Serrano     |
| »            | 2 »          | Fajardo.    |
| »            | 1 »          | Ruiz Gálvez |
| »            | 2 »          | Gutiérrez.  |
| Zaragoza.    | 2 Tegidos    | Ortega.     |
| »            | 2 Chocolate  | Muñoz Hms.  |
| Lebrija      | 250 Cebada   | Castro.     |

## EL NÚMERO 1

Gran surtido de vinos finos embotellados, los más selectos y de las mejores marcas que se conocen: Ron, Cognac, Ginebra, Aguardientes anisados, etc., etc. Esta casa, montada á la altura de las mejores de esta capital, ofrece sus géneros á precios sin competencia.

En lo que esta casa no tiene rival, es en los excelentes vinos de Baza propios para mesa.

### EL NÚMERO 1

Calle de Tundidores núm. 1 y Puente del Carbón (frente á la puerta de la Alcaicería del Zacatín).

# La Sultana

Como varias veces se ha hecho, aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES antes que espire el plazo de la realización, que será muy en breve, por convenir así á los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente á recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando á la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

En el departamento de Sastrería se confeccionan trajes á la medida, de ricos géneros ingleses, desde 40 pesetas en adelante.

**PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27**



# Ecos del Mundo

## Tabaco consumido en Francia

Según datos oficiales el tabaco consumido en Francia durante los seis primeros meses del año actual, importa la enorme suma de 192 millones de francos ó sean poco más de 18 millones de kilos.

De esta suma el tabaco llamado de lujo, representa solo unos cinco millones. Los tabacos de venta corriente importan el resto.

Hé aquí el detalle de las clases de tabaco consumidas: Los cigarrillos puros ordinarios representan un peso aproximado de dos millones y medio de kilos; los cigarrillos de papel, 700.000 kilos; los de hebra para pipa y el llamado rapé 11 millones de kilos.

El total en los diez meses transcurridos es de 325 millones de francos, esparándose, por lo tanto, que el año entero ha de producir tanto ó más que el anterior, en el que se recaudaron 393 millones.

## Victor Hugo espiritista

Entre los manuscritos inéditos del ilustre poeta, Mr. Paul Meurice ha encontrado uno que trata de las mesas giratorias.

Es una obra muy rara, escrita en una época en la que el espiritismo estaba muy de moda. Victor Hugo no quiso publicarla y Mr. Maurice duda si ha de darla a la publicidad.

Sería sin embargo curioso saber lo que pensaba el gran poeta sobre una supersticiosa creencia por la que se apasionan actualmente muchos hombres de verdadero talento, entre los cuales está Victorien Sardou.

## Nuevo remedio contra la tisis

El *Deuwer republican*, periódico americano, publica un extenso artículo en el cual su autor pretende

haber observado que todos los individuos privados de un brazo ó de una pierna están inmunizados contra la tisis. De esto deduce dicho señor que convendría añadir á la terapéutica empleada contra tan cruel enfermedad, la amputación de un miembro.

De todos modos creemos que muy pocos doctores y aún menos enfermos se decidirán á emplear tan atrevido remedio.

## Faro colosal

No terminadas aún por los franceses las obras del faro de Penmarch, los americanos anuncian la próxima inauguración de uno mucho más poderoso.

El de Penmarch, alcanza setenta millas y su intensidad luminosa es de dos millones de bujías.

El nuevo faro será colocado en lo alto Fire-Island, á la entrada del puerto de Nueva York, será de Portland y se verá á más de cien

millas, aún en tiempo de alguna bruma.

Cada cinco segundos producirá en su parte más alta una especie de relámpago.

La lente que ha sido fabricada en París, es la mayor que se ha empleado en un faro de esta naturaleza; mide 8 m. 50 diámetro.

Esta lente, que gira al rededor del foco con un movimiento uniforme y regular sobre una cubeta de azogue, consigue quintuplicar el poder del foco eléctrico, llegando á la enorme cifra de 250 millones de bujías.

## Monstruo marino

Un periódico francés da cuenta de un hecho interesante. En el arsenal de Nápoles donde se están efectuando trabajos submarinos, un obrero bajó al fondo del agua revestido de la escafandra correspondiente, pero casi enseguida dió la señal de alarma siendo inmediatamente sacado. Refirió que ha-

bía visto un enorme pulpo del que estuvo á punto de ser víctima. Los tentáculos, según dijo, tenían más de un metro de largo y el grueso del brazo.

La noticia es de un periódico francés, de modo que el monstruo bien pudiera ser un canard.

## A los viajantes y comisionistas

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden **Duplicados de pedidos**, á propósito para tomarlos encuadrados en libretas del precio que se deseen, y sueltos á dos pesetas el ciento.

## A los propietarios de fincas

Surtido en **Recibos para el cobro de alquileres**, desde 50 céntimos libreta, talonarios, y 75 céntimos el 100, sin talón.

También se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada, **contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas**, á 5 céntimos ejemplar y 4 pesetas el ciento.

## BOLETIN COMERCIAL

### Precios del día anterior.

#### Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo  
Sobriante de anteayer. 414 q. m.  
Entrada de ayer. 115 »

Total existencia de ayer 529 »  
Vendidos. 111 »

Quedaron. 418 »

#### Precios del trigo de ayer

De 32'00 á 33'00 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos.

Cebada de 23'50 pts. á 24'00 id. q.

Habas de 24'00 » á 25'00 »

Maiz de 25'00 » á 26'00 »

#### Matadero público.

Reses carniceras: Terneras, 90;  
toros, 00; vacas, 00; carneros, 74;  
chotos, 00; cabras, 00; machos, 00

Precios.—De 1'58 á 1'61 pesetas kilo las mayores, y de 1'45 á 1'50 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

#### Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 13'00 á 13'50 id. id.

#### Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'50 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Id. candeal, de 12'50 á 13'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'00 á 13'50 pesetas id.

Idem morunas, de 11'50 á 11'75 idem morabitas, de 10'50 á 11'00 pesetas id.

Garbanzos de 17'50 á 25'00 pesetas id.

Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id.

Aceite, de 11'50 á 11'75 ptas. id.

Cafamo, de 9'50 á 10'50 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'75 á 4'00 pesetas quintal.

## LA IBERICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

ZACATÍN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

## TÓNICO GE-Dr. Morales

NITALES-4

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 29 años de éxitos y en el

asombro de los enfermos que las em-

plesen. Principales boticas, á 30 re-

ales caja y se remiten por correo á to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 39. Madrid.

En Granada, farmacias de J. Ortiz

Pujazon y F. GómezMoreno.

Depósito central: MONTERA, 25.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de

chocolate con cremas finísimas,

carameles suizos, fondant y dul-

ces varios.

De venta en todas las principales

confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 25.

# GRANADA

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

# IMPRESOS

## EL GRAN BAZAR

ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA

23, REYES CATÓLICOS, 28

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sin competencia posible con ninguna de las liquidaciones de géneros antiguas.

Deseando los dueños de estos antiguos almacenes, ser en la actual temporada los que como en todas vendan á precios más reducidos y económicos sus inmensos y nuevos surtidos, han decidido establecer una

## GRAN LIQUIDACIÓN

donde el público puede adquirir con sin igual baratura, las más altas novedades y todo cuanto necesario sea en la presente estación. A continuación damos á conocer algunos de los precios establecidos:

- Por 10 reales, un precioso vestido de franela, última novedad.
- A 2 y 1/2 reales, preciosas franelas para camisas en calidad inmejorable
- A 2 1/2 reales, inmensa colección de armures alta novedad, para vestidos
- A 3 y 4 reales, las mejores franelas y pañetes de pura lana.
- A 6 reales, magníficas lanas mohar 6/4 ancho, siendo su precio de 18.
- A 10 reales, inmensa colección de peluchs lisos para embozos.
- Por 10 reales, un magnífico embozo de terciopelo listado.
- Por 15 reales, preciosas pelerinas de madroños en todos colores.
- Por 20 reales, magníficas madroñeras en gran tamaño.
- Por 2 reales, una preciosa toquilla de punto para la cabeza.
- Por 6 reales, gran surtido en tocas con fleco de gran tamaño.
- Por 3 reales, inmenso surtido en pañuelos de lana.
- A 10 reales, gran saldo en pañuelos de lana, cuyo precio es de 20.
- Por 56 reales, un magnífico cobertor para cama de matrimonio.
- A 22 reales, preciosos astracanes y rizos, gran novedad para capitas.
- A 80 reales, lo más rico en terciopelo chafado y piel mongolia.
- A 100 reales, riquísimos Sealskin, para capitas de señora.
- ¡Ocasión! Por 60 reales, un magnífico traje inglés para caballero, siendo su coste de 200.
- A 6 reales, preciosas jergas y vicuñas negras, azules y colores.
- A 10, 12 y 13 reales, magníficos chevots, para trajes de caballero.
- Inmenso surtido en paños para capas, azules, café y ameli á precios verdaderamente excepcionales.
- Todo cuanto pueda desearse en géneros de punto para señoras y caballeros, teniendo depósito de las mejores fábricas.
- Completo surtido en géneros blancos de algodón y de hilo, gros, radsmires, paños de Lyon, damascos, yutes, tapicería y todo cuanto se puede encontrar en una casa bien surtida.

## CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

## P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18

Partos D.ª Rosario Albós y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos: S. Jerónimo núm.1

## PELUQUERÍA

LUIS GONZALEZ. PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

## SOCIEDAD

Artístico-Fotográfica española

Ampliaciones á 35 pesetas.

Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.

Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

## PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

ABONOS PLEYN Carrillo y C.

SANTAFE GRANADA

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12

(Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

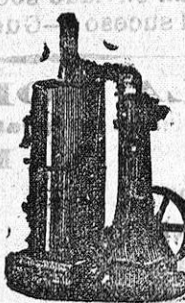
Máquinas de vapor,

bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aprratos para hacer

gaseosas

Maquinaria de todas clases



«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO»

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATALOGOS ILUSTRADOS

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

GRATIS

JOYAS MAS BARATAS QUE DE LANCE, en la Plateria de Gómez, Reyes Católicos, 9.